

Milagro, 20 de febrero del 2013.

A la Junta de Accionistas de
CADELVA S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2012.

Los ingresos ascendieron a USD 10,500.00 durante el año 2012, originados principalmente por alquiler de vivienda.

El total de gastos generales ascendieron a USD 12,214.76 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 260.24 comparado con el año 2011 que fue de USD 772.08 disminuyó en un 66.30%.

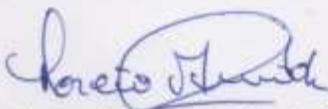
El estado de resultados para el ejercicio económico del año 2012 presenta una pérdida de USD 2,904.56.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Valverde Carrera Marcia Maria Jose
Gerente General "CADELVA S.A."